

RESOLUCIÓN No.

NOVIEMBRE 16 DE 2.016

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PUBLICA 0218 DE 2.016.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001, el Código Civil, el Código de Comercio, el Manual de Contratación de la Entidad, los principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o las complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 04 de noviembre de 2.016.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte de CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA, posible proponente.

Que las mencionadas observaciones fueron resueltas en tiempo y oportunidad.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$673.501.727), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080
NIT: 810, 03, 100 1 2016
emp@elapotaleas.com.co
www.empocaldas.com.co







MO 0335



EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2.016 bajo el rubro No. 2301010103, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 801 de octubre 25 de 2.016.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.

https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia.

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública Nº 0218 de 2.016, cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD		FECHA	LUGAR
Resolución apertura de invitación	de la	16 de noviembre de 2.016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación los pliegos condiciones definitivos		2.016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia tipificación, estimación asignación riesgos aclaración de pliegos	y de y los de	are mornantial o	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales.



The state of the s





Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.2499/ 7016

www.empocaldas.com.co



condiciones	P003	3 5
Inscripción de los proponentes a la invitación publica Audiencia Pública de Sorteo.	2.016, hasta las 09:00 a.m. 22 de noviembre	
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	23 de noviembre	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	28 de noviembre de 2.016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
	Del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2.016 hasta las 6:00 p.m.	de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. o al
observaciones del informe de evaluación.	02 de diciembre de 2.016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
	05 de diciembre de 2.016	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.















CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, Y EN https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 16 de noviembre de 2.016.

Dada en Manizales, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2.016.

CAPLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

V. Bo: ROBINSON HERNANDEZ RAMIREZ.

V. Bo: SANDRA MILENA MESA PARRA.

Proyecto: JOHNSON CASTELLANOS

" 6 NOY 20"8









